

RIO GALLEGOS, 22 FEB 2013

VISTO:

La Nota presentada por el docente Ing. René ASUETA de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa en su carácter de Director de Trabajo de Campo, que la alumna Pamela Susana AGUAS, se trasladará a la Localidad de Río Turbio, a fin de llevar a cabo tareas de campo en el marco del Proyecto de Investigación PI 29/A299, durante los días 22 y 23 de Febrero de 2013;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna Pamela Susana AGUAS (DNI N° 30.003.728), Fecha de Nacimiento: 25/02/1986 a trasladarse a la Localidad de Río Turbio, a fin de llevar a cabo tareas de campo en el marco del Proyecto de Investigación PI 29/A299, durante los días 22 y 23 de Febrero de 2013.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



DISPOSICION

Nº

032